

¿CÓMO SE UTILIZA EL ESPACIO PÚBLICO DE LA MINA?



DROGADICCIÓN / SUCIEDAD / MARGINALIDAD / DEJADEZ / DESESTRUCTURA FAMILIAR



ORDEN NO CIVICIZADO ESTABLECIDO SEGÚN EL MODO DE VIVIR DE UNA MINORÍA "LAS REGLAS DE JERGO"

CONTRASTOS ENTRE ELS USOS MINORITARIS I ELS MAJORITARIS

Clava l'horra que **callar**
 Entra a l'horra que **respectar**
 Clava a l'horra que **parar**
 Seure a bancs a l'horra que **seure** en cadires **bates**
 Tansa a l'horra que **monotonia**
 Joca de pilota a l'horra que **"colilles"**
 Cantaron a la l'horra que **pijots de brossa**
 Bateu a l'horra que **un sol radiant**
 Cosa a l'horra que **ordre**



LA MARGINALIDAD Y EL INCIVISMO CONDENAN A UNA MAYORÍA "NORMALIZADA" A CALLAR Y NO PODER UTILIZAR EL ESPACIO PÚBLICO DEL BARRIO

¿CÓMO AFECTARAN LAS TRANSFORMACIONES A LOS USOS ACTUALES DEL BARRIO?



Los cambios urbanísticos nos aportarán mayor diversidad de espacios públicos y promediarán de actividades, pero si no se dan estos espacios de encuentro y movilidad creativa (comercio o actividades culturales) dentro del espacio público de calidad y se reduce la construcción de todos (individuos, familias, el territorio, el comercio y el comercio) ¿nos aportará mayor diversidad humana? ¿o será una ampliación del coto de los incívicos?

PORTERÍAS SIN PROBLEMAS USOS CÍVICOS



¿CÓMO CONSEGUIR LA OPCIÓN DE FUTURO A)?

TRABAJANDO TANTO EN LO URBANO COMO EN LOS SOCIAL:

1. EL CAMBIO PROFUNDO A NIVEL URBANO QUE SUPONE EL PERI DE LA MINA OFRECE UNA ESPERANZA / OPORTUNIDAD DE CAMBIO A NIVEL SOCIAL.
2. ES IMPORTANTE UN REALOJO RACIONAL Y CONSENSUADO DE LAS PERSONAS AFECTADAS
3. TAMBIÉN LO ES SABER QUÉ TIPO DE PERSONAS VAN A COMPRAR LOS PISOS ACTUALMENTE EN VENTA EN EL BARRIO. ¿VAN A SER LAS MAFIAS O LAS PERSONAS "NORMALIZADAS"?
4. EN CUANTO AL PERI, "NO ESTÁ PENSADO SU POTENCIAL DE RENOVACIÓN UNIDO CON EL ARTE Y LA EDUCACIÓN, SIENDO ÉSTOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES EN LA CONFORMACIÓN Y USO DE ESPACIOS ATRACTIVOS Y "VIVIBLES" POR TODOS". ¿CÓMO CONSEGUIR QUE LA MINA SEA UN PUNTO ATRACTOR TANTO PARA VECINOS CÍVICOS COMO PARA PERSONAS AJENAS AL BARRIO?
5. A NIVEL FORMAL, EL PERI NO PREVE LA REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN ESTÉTICA DE LAS FACHADAS DE LOS EDIFICIOS DEL BARRIO.
6. EL COMERCIO DEBERÍA SER DIVERSO Y HETEROGÉNEO, TANTO EN LA NUEVA RAMBLA COMO EN EL CONJUNTO DEL BARRIO. LAS DIMENSIONES DE LOS NUEVOS LOCALES DEBERÍAN AYUDAR A DICHA HETEROGENEIDAD
7. LA PÉRDIDA DEL MIEDO POR PARTE DE LA MAYORÍA "NORMALIZADA" ANTE LAS MAFIAS QUE CONTROLAN EL BARRIO ES ESENCIAL PARA CONSEGUIR UNA MINA MÁS DIGNA. PARA LOGRARLO, HAY QUE INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN Y DERROTAR LA RESISTENCIA AL CAMBIO.
8. ES NECESARIO QUE EL PLAN DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL PROMOVIDO POR LAS INSTITUCIONES COMPETENTES TENGA UNA VOLUNTAD SERIA Y REAL, BASÁNDOSE EN UNA PLANIFICACIÓN GLOBAL A 10/ 15 AÑOS VISTA.
9. ES NECESARIA UNA CIERTA COMPLIPLICIDAD CON LOS CUERPOS DE VIGILANCIA, EN ESTE CASO, CON LOS MOSSOS D'ESQUADRA
10. EN CUANTO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE DAR UNA INFORMACIÓN NO PARCIAL Y CONTRASTADA DEL BARRIO.